



Federación Cantábrica de Deportes de Montaña y Escalada

Criterios de Selección para los Equipos que representarán a Cantabria en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas. Modalidad Snow Running



19 de noviembre de 2025. 16 Km 436 m+

Introducción

Con el objetivo de representar a Cantabria el próximo 24 de enero de 2026 en Larra Belagua, Isaba, Navarra, se establecen los siguientes criterios de selección para los atletas, siempre y cuando cumplan con los requisitos de acceso para participar. La selección se basará en resultados, experiencia, capacidad física y técnica, así como en la motivación y compromiso de los candidatos.

Conformación de los equipos: La FCDME estará representada por un máximo de 5 hombres y 5 mujeres. De forma análoga se establecerán los criterios correspondientes para las categorías *Juvenil* (un máximo de 4 chicas y 4 chicos) y *Promesa* (*al menos 1 chico y 1 chica*)

Requisitos para ser seleccionable:

- Haber estado federado por la FCDME en 2025 y federarse en 2026.
- Tener un nivel deportivo acorde a las exigencias de esta competición. Es responsabilidad y obligación de los deportistas comunicar cualquier lesión o pequeña molestia física.
- Tener una edad que permita clasificar en categoría absoluta

Criterios de Selección

1. Acceso Directo para Clasificados en Cto. De España de Snow Running 2025, Cto. Del Mundo de Raquetas 2024 y Cto. De Cantabria de Speed Trail 2025

- En ausencia de Campeonato cántabro de Snow Running en 2025, se tendrán en cuenta los resultados en el Campeonato de España Individual y de Selecciones Autonómicas 2025, también celebrado en Larra Belagua, los resultados del Cto. Del Mundo de Raquetas de Nieve de Fuente De en 2024 y los resultados del Cto. De Cantabria de Speed Trail 2025, celebrado en Alto Campoo.

- En el caso de los y las participantes en el Cto. De España de Larra Belagua, y del Cto. Del Mundo de Raquetas de nieve, tendrán acceso directo los primeros clasificados, hombre y mujer, federados por Cantabria. En el caso de que alguno de ellos no esté disponible, esa plaza pasaría al segundo clasificado/clasificada, y subsiguientes.

- Tendrán acceso directo los primeros clasificados, hombre y mujer, en el Cto. De Cantabria de Speed Trail, celebrado en la Herradura de Campoo. En el caso de que alguno de ellos no esté disponible, esa plaza pasaría al segundo clasificado/clasificada, y subsiguientes hasta el 3er clasificado. En el caso de que alguno de los 3 primeros/as clasificados/as no accedan a esa plaza, serán designadas por criterio técnico.

2. Criterios técnicos en base a diferentes parámetros

Dos de las plazas serán adjudicadas en base a los siguientes criterios técnicos establecidos:

2.1. Clasificaciones y Resultados

- Rendimiento en Competiciones: Se analizarán los resultados obtenidos en carreras relevantes, incluyendo posiciones finales y tiempos registrados.

- Participación en Campeonatos Regionales/Nacionales/Internacionales

2.2. Experiencia en Carreras

- Años compitiendo: Se valorará el tiempo que el atleta ha estado compitiendo en carreras de montaña.

- Número de Carreras Participadas: Se considerará la cantidad de competiciones en las que ha participado en los últimos años.

2.3. Capacidad Física y Técnica

- Es interés de este equipo técnico diseñar entrenamientos/concentraciones con el objetivo de establecer vínculos y relaciones que fortalezcan la unión de los equipos. Dichas concentraciones servirán para evaluar a los participantes.
- Técnica de Carrera: Se observará la habilidad técnica del atleta en terrenos variados (subidas, bajadas, terreno accidentado).

2.4. Actitud y Motivación

- Entrevistas: Se llevarán a cabo entrevistas para conocer la motivación, compromiso y objetivos personales del atleta.
- Trabajo en Equipo: Se evaluará la disposición del candidato para colaborar con otros y representar al equipo.

2.5. Potencial de Desarrollo

- Progreso en resultados: Se considerará a aquellos atletas que hayan mostrado mejoras significativas en sus tiempos y clasificaciones recientes.
- Interés en Formación Continua: Se valorará la participación en cursos concentraciones o entrenamientos adicionales.

2.6. Diversidad e Inclusión

- Equilibrio entre Géneros: Se garantizará una representación equitativa entre chicos y chicas.
- Inclusión de Nuevos Talentos: Se considerará a corredores jóvenes o menos experimentados con potencial destacado.

Proceso de Selección

- Se contactará inicialmente por vía telefónica con todos los deportistas que este equipo estime cumplan con las condiciones de acceso, y así crear una preselección de entre 5 a 7 deportistas por género. Se comunicará con una antelación de al menos 2 semanas quiénes son los y las deportistas que representarán a la FCDME en el campeonato.

- Habrá un periodo establecido para evaluar a los candidatos mediante concentraciones y entrevistas.
- El equipo técnico revisará cada caso de manera individualizada y clasificaciones antes de tomar decisiones finales.

Compromiso

Los seleccionados se comprometen a participar en las pruebas bajo la denominación de Selección Cantabria FCDME de Snow Running. A cambio, la FCDME apoyará a los deportistas subvencionando los gastos generados en la participación de las pruebas a las que acudan (transporte, manutención, alojamiento, inscripciones, etc).

Conclusión

La selección del equipo es un proceso fundamental para garantizar la representación adecuada de Cantabria en las competiciones de carreras por montaña.

Atentamente,

Fidel Fernández Varela

Seleccionador equipos Carreras por Montaña

Federación Cantabria de Deportes de Montaña y Escalada